



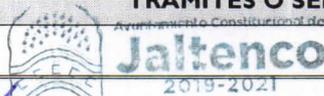
**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX. MÁS PRODUCTIVO							
DESCRIPCIÓN:							
El Programa de Desarrollo Social EDOMÉX más Productivo tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la economía, el medio ambiente y la calidad de vida de la población en situación de pobreza de localidades rurales, mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de proyectos productivos, sustentables e integrales de desarrollo rural.							
FUNDAMENTO LEGAL:		GACETA DE GOBIERNO PUBLICADA EN FECHA 29 DE ENERO DE 2021.-LICENCIADA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN, SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XI, 5, 6, 10, 11, 12 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIÓN XI, 8 FRACCIÓN III, 18, 19, 20 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 27 Y 28 FRACCIONES XVI, XVII, XVIII Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 1, 2, 4, 5, Y 6 FRACCIONES I, VIII, XVI, XVIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		VOUCHER Y/O VALE DE CANJE			VIGENCIA:		3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODA AQUELLA PERSONA QUE ACREDITE SER PERSONA PRODUCTORA AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE CONSTANCIA ORIGINAL EMITIDA POR ALGUNA AUTORIDAD MUNICIPAL, EJIDAL O COMUNAL DONDE SE ESPECIFIQUE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 6 MESES Y QUE INDIQUE QUE SE DEDICA A ESTA ACTIVIDAD					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, LEGIBLE Y AMPLIADA AL 200%		NO	2	GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2021. ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL CAMPO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX MÁS PRODUCTIVO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EDOMÉX MÁS PRODUCTIVO			
COMPROBANTE DE DOMICILIO (LUZ, AGUA TELÉFONO, PREDIO O EN SU CASO CONSTANCIA EMITIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL, EJIDAL O COMUNAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 6 MESES)		NO	2				
CURP (NUEVO FORMATO)		NO	2				
CONSTANCIA DE PRODUCTOR DONDE ACREDITE SER PERSONA PRODUCTORA AGROPECUARIA)CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 6 MESES)		SI	2				
TÍTULO DE LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ETC.)		NO	2				
2 COTIZACIONES (SEGÚN EL APOYO A SOLICITAR)		SI	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 MESES	
COSTO:		\$ N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE ACUDAN OPORTUNAMENTE CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO 2021

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO				COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. PANTALEÓN AURELIO RODRÍGUEZ ROA					
DOMICILIO:	CALLE:	VICENTE GUERRERO NORTE (ODAPAS)			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN ANDRÉS JALTENCO			MUNICIPIO:	JALTENCO		
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES DE AVIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	49115515		01	N/A	Agropecuario_coordinaciónroa@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN EL CASO DE SOLICITAR LOS MICROTUNELES ES NECESARIO ACREDITAR LA PROPIEDAD?						
RESPUESTA:	SI, CON CUALQUIER DOCUMENTO QUE PUEDA ACREDITAR LA PROPIEDAD (TITULO PARCELARIO, CONTRATO DE COMPRA-VENTA, ARRENDAMIENTO ETC)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PUEDO PRESENTAR CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN CASO DE DESASTRES NATURALES PUEDO SOLICITAR ALGÚN APOYO?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON LAS EVIDENCIAS NECESARIAS DE AFECTACIÓN						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
GABRIELA TIBURCIO GONZÁLEZ	LIC. PANTALEÓN AURELIO RODRÍGUEZ ROA	14 / 04 / 2021
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	